

EL ECO



FILATELICO Y NUMISMATICO

Año LXXVI | Nº 1.299 | OCTUBRE 2020 | 4,30 €



Las tarjetas precursoras de los Enteros Postales (1871-1872)



Los Galanos de oro de la ceca de México



La Torre de Telegrafía Óptica de Mathé



Medalla por los 100 años de La Legión



'La Guerra Civil Española', volumen 5 de Estudios EL ECO



Exfilna Virtual 2020: Todas las colecciones Participantes disponibles 'online' del 28 de octubre al 30 de noviembre



Entrevista

José A. Arruego Sanz
Secretario General de Fesofi

Los Galanos de oro de la ceca de México

Los conocidos en los mundos numismáticos como redondos, monedas de presentación o *Royals* son auténticas obras de arte de la producción numismática de las cecas americanas de los siglos XVII y principios del XVIII, en contraposición a las emisiones habituales de moneda macuquina, de cabo de barra o *cobs*. A diferencia de estas últimas, las abrumadoramente más habituales de las piezas que se conservan, fueron acuñadas sobre cospeles perfectamente redondos y delgados, y se tuvo especial cuidado en recoger en ellas los motivos, la totalidad de las leyendas y la gráfila exterior, con su peso y ley ajustados asimismo a las normas de emisión.

Este tipo de monedas, conocidas desde antiguo y siempre escasas, fueron atribuidas a piezas de presentación que se enviaban a la Corte, lo cual según la mayoría de los autores no tiene mucho sentido. Otra atribución posible es que fueran monedas especialmente encargadas por los mercaderes para fines de ostentación, como fueron los centenes o cincuentines de la ceca de Segovia. También se ha defendido que se tratase de joyas o arras, lo que parece estar fundamentado en que muchas de ellas tienen un pequeño agujero para ser engarzadas, y en algunas de ellas es incluso visible que fueron sometidas al dorado en las propias Casas de Moneda.

Debemos a Lazo García el descubrimiento de documentación en la Casa de Moneda de Potosí que se refiere a estas emisiones especiales como *Galanos*, estando el documento más antiguo que los nombra fechado en 1646. Sea cual fuere el motivo de su labra, estas monedas simplemente pudieron no ser realizadas a su coste base, al haber más trabajo manual que realizar. Según Glenn Murray, si en 1672 el propietario de 453 marcos de plata requirió que se convirtiesen en 3.793 galanos en la ceca de Potosí, debió pagar a los monederos un extra para que realizaran este trabajo.

No hay ninguna duda de que, si no autorizada por las autoridades virreinales, sí que fue una práctica generalizada, dado que se conservan ejemplares de bella factura de las Casas de Moneda de Potosí, Lima y México y durante un dilatado espacio de tiempo, que llega hasta la

mecanización de las cecas y la producción de moneda columnaria.

El nombre de *Galanos* también aparece en un documento de la ceca de México de 1702 para referirse a las emisiones de a cuatro.

Pedro Damián Cano Borrego

Doctor en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid

Los galanos de oro

En 1565 se prohibió la acuñación de moneda de oro y vellón en las cecas de los Reinos de las Indias. Durante el siglo XVII se emitió moneda de oro en Santa Fe del Nuevo Reino, y asimismo se batió la famosa *estrella de Lima* en 1569. Tras reiteradas peticiones de los virreyes del Perú y de México, finalmente se autorizó su acuñación en fecha 25 de febrero de 1675, bajo el reinado de Carlos II, y se comenzaron a acuñar en las cecas de Lima, Cuzco, México e incluso en Potosí.



Pecio submarino.

A diferencia de los galanos de plata, en la actualidad solamente se conserva este tipo de bella moneda acuñada en oro procedente de la Casa de Moneda de México. Muchas de las actualmente conservadas son propiedad de la Colección Numismática del Estado

norteamericano de Florida. Esta colección numismática es asimismo la mayor y la más completa del mundo de monedas de oro de las dos primeras décadas del siglo XVIII, y una de las más completas, al menos en números absolutos, en cuanto a los pesos de ocho reales, dado que faltan muchos faciales y fechas de los periodos inicial y final del dominio español de las Indias.

Prácticamente todos los galanos de oro conservados en la actualidad proceden de un mismo pecio: del naufragio de la Flota de la Plata de 1715. El día 31 de julio de ese año diez de los barcos de la Flota que remitía a España el tesoro reunido durante la Guerra de Sucesión, más de catorce millones de pesos fuertes, se hundieron tras un violento huracán en un paraje conocido como Palmar de Aiz, ceca de Cabo Cañaveral, en el actual estado norteamericano de Florida. Si bien buena parte de esta moneda fue posteriormente rescatada por la autoridades de Cuba, una parte fue

saqueada por el pirata Enrique Jennings, lo que llevó a que Vicente de Raja, Gobernador de La Habana, expidiese patentes de corso, y los corsarios españoles de toda la cuenca caribeña diesen caza sin tregua a todos los contrabandistas y corsarios de otras naciones europeas.

Estos galanos conservados son del tipo conocido como *moneda macuquina de escudo y cruz*, vigente en las cecas indianas desde 1572 hasta 1732, y en las emisiones áureas mexicanas desde 1679 hasta su sustitución por la moneda de busto. En su anverso porta un escudo coronado con el combinado heráldico de los principales reinos agrupados en la Corona en sus cuarteles: Castilla, León, Aragón, Sicilia, Austria, Borgoña antiguo y moderno, Brabante, Flandes y Tirol. En el reinado de Felipe V se incluyó un escusón con tres flores de Lis. Rodeando el escudo encontramos el nombre del monarca reinante y la leyenda DEI GRATIA y el año de emisión.

El campo, en las emisiones de cuatro y ocho escudos, viene separado de la leyenda por una orla circular de granetes. La marca de ceca se encuentra en el campo, a la derecha, y a diferencia de las monedas argénteas, se compone de la sigla compuesta MXO dispuesta verticalmente, y la marca de valor aparece en el campo, a la izquierda, con su numeral romano. En su reverso aparece la tradicional cruz de Jerusalén potenziada, cantonada y con una flor de Lis en cada cuartel, dentro de una orla lobulada, una orla circular de granetes y la leyenda HISPANIARUM ET INDIARUM REX.

El ensayador titular de la ceca novohispana cuando se empezó a acuñar moneda áurea era Martín López, en activo como ensayador de la misma desde el año 1678, y que ensayó moneda con su sigla, L, hasta el año 1708. Entre los años 1709 y 1724 desempeñó el oficio José Eustaquio León, con inicial J, que al menos desde 1721 ostentaba el cargo de ensayador y fundidor mayor de la Casa de Moneda de México. Sus siglas aparecen sobre estos galanos conservados entre los años 1695 y 1715.

Los ejemplares labrados entre 1698 y 1702 son de muy bello arte, con perfecta simetría entre las dos caras de la moneda y motivos y leyendas muy bien cuidados. Los de 1702 son más torpes. Pero destacan especialmente por su belleza y armonía los acuñados entre 1714 y 1715. Para Craig, la moneda entera del ejemplar de 1698 fue grabada sin el uso de ningún punzón para las letras, números, o instrumentos que fueron usados una década más tarde en los galanos y en las emisiones en general.

Hasta el descubrimiento de varios ejemplares del naufragio de 1715 sólo se conocía la existencia de un galano de las series de Carlos II. En 1998, la recuperación de los naufragios de la Flota de 1715 produjo otros dos magníficos galanos, de 1698 y 1713. Posteriormente, más de media docena de galanos fechados con posterioridad a 1703 se han encontrado a bordo de estos barcos. Los hay de ocho escudos de facial, pero también de cuatro e incluso escudos sencillos. De ellos, algunos están agujereados, lo que fortalece la teoría de que los mismos eran llevados como adorno o medalla.



8 escudos México 1702, L. Lote 158, *Áureo & Calicó*, Subasta 266, 8 de marzo de 2018.



8 escudos México 1711, J. Lote 24654, *Heritage World Coin Auctions*, NYINC Signature Sale 3030, 5 y 6 de enero de 2014.



8 escudos México 1714, J. Lote 1083. *Ira and Larry Goldberg*, *The Millenium Collection Sale*, mayo de 2018.

BIBLIOGRAFÍA:

- CRAIG, A.K., *Spanish colonial gold coins in the Florida Collection*, Gainesville, Florida, 2000.
- LÁZARO, J.L., *Los redondos de Lima, Méjico y Potosí y otras acuñaciones especiales*, 1996.
- LAZO GARCÍA, C., *Economía colonial y régimen monetario: Las cifras de la amonedación colonial: pesos y escudos (Perú y Bolivia)*, Banco Central de la Reserva de Perú, 1992.
- LORENZO ARROCHA, J.M., *Galeón, Naufragios y Tesoros*, Santa Cruz de la Palma, 1999.
- MURRAY FANTOM, G., *Guía*

de las cantidades acuñadas cecas de Potosí y Lima, Una síntesis y conversión matemática del trabajo de Carlos Lazo García, con sección especial galanos, Asociación Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia, 2016.

- PELLICER I BRU, J., *Glosario de maestros de ceca y ensayadores*, Madrid, 1997.
- TAULER FESSER, R., "La Flota naufragada de 1715 y sus onzas", <http://panoramamunismatico.com>.